

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
PERMISO DE ANUNCIOS ADOSADOS, PINTADOS, MURALES, VOLADOS, MARQUESINAS, POR METRO O FRACCIÓN.					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		6
ES EL PAGO QUE DEBE REALIZAR LA PERSONA FÍSICA (CIUDADANO) O JURÍDICA COLECTIVA (EMPRESAS) POR UN PERMISO DE CARÁCTER PERSONAL E INTRANSFERIBLE; LA CUAL SOLO PERMITE EL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ENAJENACIÓN EN UN DETERMINADO ESTABLECIMIENTO CUYO PROPIETARIO, DOMICILIO Y GIRO APARECEN DESCRITOS EN EL RESPECTIVO PERMISO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 1,2,3,31 FRACCIÓN I, I BIS,96 QUATER FRACC. II BIS, IV, V, XII, XIII Y XIX. ARTÍCULO 1, 2 FRACCIÓN, II, III, XV,7, FRACCIÓN 8,9,10,11,21,22,23,24,25,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43, 44,45 Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 8 PÁRRAFO 2DO,115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 21 LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ARTÍCULO 112,113,124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULO 148. DEL BANDO MUNICIPAL 2024			
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	ANUAL O TEMPORAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO ACUDE A INFORMARSE SOBRE LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR EL PERMISO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REALIZAR LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
➤ ORIGINAL Y COPIA DE INE DEL RESPONSABLE		SI	1	ARTÍCULO 90 BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2024 ARTÍCULO 1,2 FRACCIÓN I Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
➤ ORIGINAL Y COPIA DE INE)		SI	1	ARTÍCULO 90 BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2024 ARTÍCULO 1,2 FRACCIÓN I Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					



	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO A INFORMARSE DE LA DOCUMENTACIÓN Y SOLICITAR EL ESPACIO PARA LA COLOCACIÓN. 2.-UNA VEZ OTORGADO EL ESPACIO SE REALIZA EL PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL 3.-CUMPLIDOS LOS REQUISITOS SE OTORGA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EN UN PLAZO NO MAYOR A 12 HORAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO EL PAGO.			
COSTO:	\$120.00POR METRO	FUNDAMENTO JURÍDICO: CATÁLOGO DE GIROS CÓDIGO FINANCIERO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEBERÁN SER CUBIERTOS TODOS LOS REQUISITOS Y SE DARÁ RESPUESTA INMEDIATAMENTE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	UNA VEZ CUBIERTOS TODOS LOS DOCUMENTOS EL CONTRIBUYENTE REALIZA EL PAGO EN CAJA PARA LA ENTREGA DE SU PERMISO.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
MUNICIPIO DE JOQUICINGO			DIR. DESARROLLO ECONÓMICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			T.C.F. ELISEO RODRIGUEZ GONZALEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ MARÍA MORELOS ESQ. CON MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CUARTO BARRIO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00PM SÁBADOS DE 9:00AM A 13:00PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	729-833-7680			teconfiserg010123@outlook.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO SABER SI EL NEGOCIO QUE PRENDO APERTURA ES SARE?
RESPUESTA:	CONSULTANDO EL CATÁLOGO DE GIROS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERO?
RESPUESTA:	EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SOLO EN ESTA ÁREA PUEDO REALIZARLO?
RESPUESTA:	SI

TRÁMITE O SERVICIOS RELACIONADOS



ELABORÓ:

T.C.F. ELISEO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO

VISTO BUENO:

T.C.F. ELISEO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/10/2024